

Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba
Vicerrectoría Académica
Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación



Prioridades de investigación e innovación 2023

1. Desarrollar investigaciones encaminadas al enfrentamiento a la COVID-19.
2. Enfrentamiento al Envejecimiento Poblacional, como un reto para el Sistema Nacional de Salud y la Sociedad.
3. Mortalidad general por enfermedades crónicas no transmisibles y riesgos, que incidan en el Cáncer y las afecciones vasculares (cardíacas, cerebrales y renales).
4. Desarrollo de investigaciones en servicios de salud, innovaciones, evaluación de tecnologías y generalización de resultados que respondan al cuadro de salud de la población, así como evaluación de la seguridad, protección, vigilancia y calidad de productos y servicios para la salud humana.
5. Investigaciones epidemiológicas y analíticas relacionadas con características socio demográficas y morbimortalidad en mujeres en edad fértil, la madre y el recién nacido.
6. Implementación de sistemas para elevar la calidad de los servicios en la Atención Primaria de Salud y el desarrollo de Metodologías de promoción y prevención de salud que posibiliten cambios de comportamientos incidentes en los principales problemas de salud de la población.
7. Investigaciones de corte social con enfoque de Familia en el Sistema Nacional de Salud.
8. Fortalecimiento de la higiene, epidemiología y microbiología; garantizando la disminución del índice de infestación por mosquito Aedes Aegypti, evitando la transmisión de arbovirosis.
9. Desarrollo y perfeccionamiento continuo de la gestión de Información y las plataformas de tecnologías asociadas en función de la salud de la población, la docencia médica y el conocimiento como dimensión para la transformación y construcción de sociedades sostenibles y sustentables
10. Perfeccionamiento del trabajo docente educativo de pre y posgrado y los estudios históricos sobre el desarrollo de los Recursos Humanos y la Educación Médica en Cuba.
11. Incrementar la exportación de servicios médicos y diversificar las fuentes de ingreso en sus diferentes modalidades de exportación.
12. Investigaciones para perfeccionar acciones de control interno y la implementación y desarrollo del el Programa por la Eficiencia y el Uso Racional de los Recursos.